



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/NGO/LIST/4/Add.1  
15 de mayo de 2002

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

LISTA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE  
PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNCTAD

Adición

1. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el 12 de marzo de 2002, en su 28ª reunión ejecutiva, las solicitudes de International Environmental Law Research Centre y de la Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Orgánica para que se los designara a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta.
2. Por consiguiente, las organizaciones siguientes deberán añadirse a la lista de organizaciones no gubernamentales que participan en las actividades de la UNCTAD:

	Categoría especial	Clasificación <sup>1</sup>	Período de sesiones de la Junta en que fue designada
IELC	International Environmental Law Research Centre	C.1/C.3	TD/B/EX(28)
FIMAO	Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Orgánica	C.1/C.3	TD/B/EX(28)

<sup>1</sup> Las organizaciones no gubernamentales de la categoría especial pueden asistir a los períodos de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo y a los períodos de sesiones de las comisiones y de sus órganos auxiliares indicados en esta columna. Clave: C.1: Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos; C.2: Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas; C.3: Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo.

3. En consecuencia, el número de organizaciones no gubernamentales incluidas en la lista prevista en el artículo 77 del reglamento de la Junta es ahora de 189: 104 en la Categoría general y 85 en la Categoría especial. Hay 16 organizaciones no gubernamentales nacionales incluidas en el Registro.

-----